

CORREOS ELECTRÓNICOS

Yuriko Siqueiros Shimada

De: Yuriko Siqueiros Shimada
Enviado el: viernes, 5 de abril de 2019 05:13 p. m.
Para: Graciela Ricaño Mendez
CC: Ignacio Millan Tovar; Rocio del Carmen Santiago Lievanos; Joel Gonzalez Moreno; Maria Isabel Rodriguez Gonzalez; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza; Griselda Perez Sarabia; Rafael Alejandro Lopez Resendiz; Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
Asunto: RE: Numeralia: acumulado a Marzo 2019
Datos adjuntos: NUMERALIA 2019_Registro de Avances SRN Marzo_integrado 05abr19.xlsx

Mtra. Graciela Ricaño:

Por instrucción del Biol. Ignacio Millán Tovar, Subprocurador de Recursos Naturales, remito archivo que contiene **las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS a FEBRERO y MARZO de 2019.**

Saludos

Yu

De: Graciela Ricaño Mendez
Enviado el: jueves, 28 de marzo de 2019 06:54 p. m.
Para: Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Francisco Masamitsu Ishibashi Nagai <Francisco.Ishibashi@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>
CC: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>
Asunto: Numeralia: acumulado a Marzo 2019

Estimados Enlaces,

Como es de su conocimiento, sigue en proceso la elaboración del mecanismo para el establecimiento y seguimiento de metas institucionales. No obstante, con el fin de continuar el seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría, les solicito su amable apoyo para remitir **las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS al mes de FEBRERO y al mes de MARZO de 2019,** que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columnas A. FEB y A. MAR. Dicho anexo ha sido elaborado tomando en cuenta tanto los indicadores que se encuentran registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como aquellos que, en su caso, tradicionalmente se reportaban en el Programa Operativo Anual.

Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:



En todos los casos:

- A la derecha del formato se ha incluido la columna “Observaciones”, para registrar comentarios específicos sobre las acciones en caso de ser necesario.
- Se solicita registrar como 0 en caso de no tener acciones que reportar.
- Es importante cuidar la confiabilidad de las cifras, ya que éstas pudieran ser el soporte de las metas que posteriormente se establecerán. Por lo anterior se solicita revisar y, en su caso, ajustar las cifras reportadas como avance correspondientes a enero de 2019.

Tomando en cuenta que el cierre del SIIP se realizará MAÑANA viernes 29 de marzo, la información deberá ser enviada **a más tardar el VIERNES 5 de Abril de 2019 a las 14:00 horas.**

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,



MTRA. GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ

Directora de Planeación y Evaluación

T: 5449-6300 Ext. 16147

E: graciela.ricano@profepa.gob.mx

